

ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 10:00 horas del día 21 de diciembre de 2020, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 4 de noviembre y 11 de diciembre de 2020.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informes favorables de las solicitudes de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador de tres plazas de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (programa de estabilización de Investigadores Doctores de la UCM del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019) adscritas al Departamento de Sanidad Animal.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (programa de estabilización de Investigadores Doctores de la UCM del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (programa de captación de nuevo profesorado) adscrita al Departamento de Producción Animal.
6. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Contratado Doctor (programa de potenciación estratégica de centros) adscrita a la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento Trabajo Fin de Grado del Grado en Veterinaria.
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de desdoblamiento de las asignaturas Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas del Máster en Producción y Sanidad Animal en las orientaciones investigadora y profesional.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de dedicación del aula de primer curso del Grado en CYTA (aula B3) a los Profesores Carlos García Artiga y José Antonio Campo Santillana en reconocimiento a su labor docente.
10. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes de estudiantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación en Junta de Facultad.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ CABAL (Coordinación del Grado de Veterinaria y TIC)

Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof.^a D.^a PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Gerente:

D.^a CARMEN GARCÍA-CUEVAS ROQUE

**Director/as Departamento:**

Prof.^a D.^a LAURA PEÑA FERNÁNDEZ (Medicina y Cirugía Animal)
Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)
Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Directores/a de Secciones Departamentales:

Prof.^a D.^a CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)
Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)
Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)
Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)
Prof. D. PABLO HERNÁNDEZ CRUZA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Sector Profesores Funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANELO
Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ
Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL
Prof.^a D.^a MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ
Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA
Prof.^a D.^a TERESA GARCÍA LACARRA
Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ
Prof.^a D.^a ELISABET GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ
Prof.^a D.^a MARTA GONZÁLEZ HUECAS
Prof.^a D.^a EVA HIERRO PAREDES
Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARÍN GARCÍA
Prof.^a D.^a MARÍA DEL ROSARIO MARTÍN DE SANTOS
Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SÁINZ
Prof. D. MIGUEL ÁNGEL MORENO ROMO
Prof. D. LUIS ORTIZ VERA
Prof.^a D.^a ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ
Prof. D. MANUEL PIZARRO DÍAZ
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO
Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO
Prof. D. ÁNGEL SÁINZ RODRÍGUEZ

Sector Estudiantes:

D. IGNACIO CASCÓN HERNÁNDEZ
D. DAVID DÍAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ
D. JORGE GOITISOLO FERNÁNDEZ-CANO
D. GUILLERMO GONZÁLEZ AGUILERA
D.^a CARLOTA HERNÁNDEZ CAMISÓN
D.^a CARLA JAÉN GARCÍA
D.^a IDAIRA ORTEGA ALONSO
D.^a CARLOTA PINTADO LAGUNA
D. ANTONIO PÉREZ PÉREZ
D.^a CARLOTA RECAMAL PAGÁN
D.^a RAQUEL SÁNCHEZ PRADA

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO
D. RAFAEL FERNÁNDEZ MARTOS
D.^a MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

Sector Resto de Personal Docente e Investigador:

D. JAVIER DEL PINO SANS
D. MANUEL ALEJANDRO ROMERO MARTÍNEZ

**RELACIÓN DE INVITADAS PERMANENTES****Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense:**

Prof.^a D.^a MARÍA DOLORES PÉREZ ALENZA

Directora de la Granja de la facultad de Veterinaria:

Prof.^a D.^a BEATRIZ ISABEL REDONDO

Delegadas de la Decana:

Prof.^a D.^a ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)

Prof.^a D.^a RAQUEL PÉREZ SEN (Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Prof.^a D.^a AMALIA DíEZ MARTÍN (Calidad e Innovación Docente)

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof.^a D.^a MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof. D. VÍCTOR BRIONES DIESTE

D. RAFAEL FERNÁNDEZ MARTOS

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SAINZ

Prof.^a D.^a ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA

Prof. D. ÁNGEL SAINZ RODRÍGUEZ

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia de los participantes. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas.

Comienza la sesión haciendo constar nuestro pesar y cariño a nuestra compañera y a los familiares de la profesora Pilar Llorens por el fallecimiento de su madre.

Antes de comenzar con el primer punto del orden del día comunica que el punto 10 no se va a tratar en esta reunión porque no se han recibido aún propuestas y se retrasará a la próxima Junta o para cuando se reciban las propuestas para su aprobación por los miembros de la Junta de Facultad.

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 4 de noviembre y 11 de diciembre de 2020.

Sin intervenciones ni modificaciones se aprueban, por unanimidad, las dos actas provisionales presentadas en el primer punto del orden del día.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia el capítulo de informes comunicando que el pasado 12 de noviembre se publicó un informe del Consejo de Estado, en referencia a la actividad de los Fisioterapeutas de humana sobre animales, en respuesta a una consulta del Consejo General de Colegios de Veterinaria de España, sobre si los Veterinarios tenemos o no reserva de actividad sobre este tipo de tratamiento.

El informe ha sido muy favorable para la profesión veterinaria, aunque no por unanimidad, dictaminando lo siguiente: “en España, en la actualidad, el desempeño de la fisioterapia equina está reservado a quienes se encuentran en posesión del título oficial que habilita para el ejercicio de la profesión de veterinario y que esta reserva de actividad deriva de la falta de adaptación de la normativa española reguladora del acceso y ejercicio de las profesiones sanitarias a la evolución de la



ciencia, la técnica y el mercado y, por ello, resulta necesario acometer una reforma urgente de la misma para adecuarla a la realidad social del mundo globalizado en la que tiene que ser aplicada, con las debidas garantías sanitarias". En el informe se realizan comentarios en relación con la necesidad de acometer una revisión de los estudios conducentes al Título de Graduado o Graduada en Veterinaria. Desde la Conferencia de Decanos y la Sra. Decana misma se han puesto a trabajar con el Sr. Secretario General de Universidades ya que lo primero que habría que establecer es el marco sobre la duración del Grado en Veterinaria en el que vamos a poder trabajar, si con cinco años y un semestre o con seis años, lo que permitiría la descompresión de contenidos y la ampliación y distribución anual del Rotatorio. En nuestra Facultad la necesidad del cambio del plan de estudios es innegable y poderlo prolongar un poco más resultaría en una mejora de la docencia. De los avances en este sentido se irá informando en cuanto se vayan convocando las primeras reuniones.

La Sra. Decana informa de que se están terminando de instalar las cámaras de video en las aulas y en las salas de juntas, de profesores y de grados para la realización de reuniones y eventos semipresenciales con la calidad necesaria. Se espera que en el mes de enero ya estén disponibles. La empresa instaladora también ofrecerá formación al personal de apoyo de nuestro Centro para que puedan ayudarnos con todos estos temas tecnológicos. Asimismo, se está revisando el sistema de sonido en aquellas aulas donde se ha detectado que falla con más frecuencia. Se tratan de problemas muy diversos y que en ocasiones está llevando resolverlos más tiempo del que sería deseable. Recuerda que es muy importante que cualquier problema que se detecte en las aulas se notifique inmediatamente en la conserjería correspondiente para intentar solucionarlo lo antes posible.

Por finalización del contrato del anterior becario de colaboración se ha solicitado otro con un perfil tecnológico y de diseño que trabajará entre Gerencia y Decanato con funciones de apoyo a la docencia y a la realización de eventos de la Facultad.

La Sra. Decana transmite las disculpas de la Coordinadora Covid del Centro porque no se ha podido incorporar a la reunión y por ese motivo pasa ella misma a informar de la situación. El caso que más ha preocupado hasta el momento ha sido el de un grupo de estudiantes de un Título Propio en el que con bastante probabilidad el contagio se produjo en la Facultad durante sus descansos entre actividades. Tras un exhaustivo rastreo y el diagnóstico por PCR realizado por CovidLot ha quedado cerrado sin más complicaciones ni transmisión al personal del Centro. Finaliza este tema anunciado que se ha incorporado como apoyo y ayuda al grupo de trabajo de la Coordinadora Covid del Centro, D^a. Lelys Bexsy Salazar por su formación en riesgos laborales.

El proyecto CovidLot surge como una iniciativa desde el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, el profesor D. Javier Arroyo de la Facultad de Farmacia y director de la unidad de genómica y nuestro compañero el profesor D. José Manuel Bautista quienes propusieron analizar de forma semanal a un gran número de personal y estudiantado de la UCM mediante una técnica de PCR en saliva por lotes. Se ha iniciado en la Facultad de Ciencias Biológicas, en colegios mayores y en las facultades de Farmacia y de Educación dando apoyo a la asignatura de Prácticas Externas. En nuestro Centro está previsto que se inicie el proyecto en el mes de enero. La Sra. Decana aprovecha la ocasión para felicitar y agradecer al profesor D. José Manuel Bautista por la iniciativa y a todos los compañeros que se están inscribiendo como voluntarios para participar en el proyecto.

Informa sobre las propuestas recibidas de *Alumni* UCM que se tramitarán desde nuestro Centro a petición del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Como *Alumni* UCM Honorífico: el Colegio



Oficial de Veterinarios de Madrid, la Fundación Once del Perro Guía, Cría Caballar de las Fuerzas Armadas y ALCYTA (Asociación Española de Licenciados, Doctores y Graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos). Como *Alumni* UCM ilustre: D. Felipe Vilas Herranz (presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid), D^a. Rebeca Atienza (directora del Centro de Rehabilitación de Chimpancés de Tchimpouga) y nuestro compañero el profesor D. Juan Miguel Rodríguez Gómez, por su labor investigadora sobre la microbiota de la leche materna y el descubrimiento de la circulación entero-mamaria que permite la colonización del intestino del neonato a través de la glándula mamaria de la madre.

El Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento va a organizar un acto de reconocimiento de empresas que colaboran activamente con nuestra Universidad y por ese motivo nos ha solicitado que les indiquemos las empresas que deseamos que se incluyan en dicho acto. Las propuestas de empresas para el Grado en Veterinaria serían: GREFA (grupo de rehabilitación de fauna autóctona y su hábitat) y el Instituto Español de Oceanografía. Para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: la Fundación Banco de Alimentos de Madrid y la asociación ALKEMI. La Sra. Decana resalta el esfuerzo que han realizado todas estas empresas durante este curso para que el alumnado haya podido completar sus Prácticas Externas en la situación tan complicada que estamos sufriendo debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

Informa que se ha reinstaurado el Premio Facultad de Veterinaria del Hipódromo de la Zarzuela que no se celebraba desde 1994. Considera que será el principio de un nuevo marco de colaboración con esta Institución tan ligada a nuestra Facultad a través de muchos de nuestros profesores especializados en clínica equina o simplemente como aficionados.

El pasado viernes nos comunicaron la decisión del ECOVE en el que dan por aprobado, sin recomendaciones adicionales, el Interim Report que se envió el pasado mes de octubre. La Sra. Decana considera que es un éxito para la Facultad porque se está manteniendo en los niveles de calidad de 2017. Recuerda que en este informe se han evaluado los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018/2019 previos a la pandemia por Coronavirus y es muy importante, a pesar de la situación que estamos sufriendo, mantener nuestro nivel para prepararnos para la siguiente visita que está programada para el año 2023.

En la pasada Asamblea de la EAEVE, después de cuatro años, se ha producido el relevo de nuestro compañero el profesor D. Pedro Luis Lorenzo como representante de la Zona 2 (España y Portugal). Para continuar en este puesto se ha elegido a la profesora Maite Martín, Decana de la Facultad de Veterinaria de la UAB. La Sra. Decana desea que conste en acta nuestro agradecimiento al profesor D. Pedro Luis Lorenzo por estos años de dedicación a la EAEVE en la cual su representación nos ha facilitado una relación mucho más estrecha y directa con la EAEVE.

Felicita a D^a. Carlota Pintado y a D^a. Sama Totry por haber sido elegidas representantes de estudiantes de la Facultad de Veterinaria (titular y suplente) en la Delegación Central de Estudiantes de la UCM.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales quien informa de que se han iniciado las reuniones de los grupos de trabajo del nuevo Máster de Investigación, Desarrollo e Innovación en la Industria Alimentaria para determinar los objetivos y competencias del Título. Asimismo, comunica que a partir del mes de enero se podrán realizar los actos de defensa de las Tesis Doctorales de forma presencial, semipresencial y en remoto en función de la



presencia o no en la sala de los miembros del Tribunal de Tesis. Para llevarlo a cabo se están elaborando unos protocolos y adaptando las salas para el acto de defensa.

La Sra. Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional toma la palabra para informar que la beca convocada por Veterindustria y la Fundación Vet+i para la realización del Máster en Dirección y Gestión de Empresas, orientado a la industria y a la sanidad animal, para los mejores expedientes de estudiantes del Grado en Veterinaria le ha sido concedida a D^a. Ángela Garau Camacho. Asimismo, recuerda que se están realizando las reuniones de seguimiento docente por curso para cada uno de los Grados impartidos en el Centro. Finaliza su intervención agradeciendo a todos los coordinadores de asignaturas por la adaptación que están realizando para que la docencia impartida se realice con la máxima calidad.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informes favorables de las solicitudes de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador de tres plazas de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (programa de estabilización de Investigadores Doctores de la UCM del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019) adscritas al Departamento de Sanidad Animal.

La Sra. Decana expone que, como es preceptivo, la Junta de Facultad debe emitir un informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador de tres plazas de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad adscritas al Departamento de Sanidad Animal que fueron aprobadas en el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2020. A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las propuestas:

Plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (promoción de D.^a Beatriz Romero Martínez) adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Perfil Investigador: Diagnóstico laboratorial y epidemiología molecular de la infección por bacterias del complejo *Mycobacterium tuberculosis* en el ámbito de la sanidad animal.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. José Francisco Fernández-Garayzábal Fernández.

Prof. D. Joaquín Goyache Goñi.

Prof.^a D.^a Ángeles Sonia Olmeda García (designada por sorteo).

Prof.^a D.^a Ana Doménech Gómez (propuesta por la Junta de Centro).

Suplentes:

Prof.^a D.^a Marta Eulalia García Sánchez.

Prof.^a D.^a Ana Isabel Vela Alonso.

Prof.^a D.^a Concepción de la Fuente López (designada por sorteo).

Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez (propuesto por la Junta de Centro).

Plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (promoción de D.^a Nerea García Benzaquen) adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Perfil Investigador: Diagnóstico y vigilancia de zoonosis emergentes y desatendidas en animales.

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Víctor Briones Dieste.
Prof.^a D.^a Lucía de Juan Ferre.
Prof.^a D.^a Ana Isabel Vela Alonso (designada por sorteo).
Prof.^a D.^a Ana Doménech Gómez (propuesta por la Junta de Centro).

Suplentes:

Prof. D. Javier Bezos Garrido.
Prof. D. José Francisco Fernández-Garayzábal Fernández.
Prof. D. Lucas Domínguez Rodríguez (designado por sorteo).
Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez (propuesto por la Junta de Centro).

Plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad (promoción de D.^a Marta Pérez Sancho) adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Perfil Investigador: Diagnóstico laboratorial de enfermedades bacterianas de relevancia en Sanidad Animal.

Comisión de Selección:**Titulares:**

Prof.^a D.^a Marta Eulalia García Sánchez.
Prof. D. José Luis Blanco Cancelo.
Prof.^a D.^a Alicia Gibello Prieto (designada por sorteo).
Prof.^a D.^a Ana Doménech Gómez (propuesta por la Junta de Centro).

Suplentes:

Prof. D. Joaquín Goyache Goñi.
Prof. D. Víctor Briones Dieste.
Prof.^a D.^a María Esperanza Gómez-Lucía y Duato (designada por sorteo).
Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez (propuesto por la Junta de Centro).

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de informes favorables a las propuestas de la comisión de Selección y perfil investigador para las tres plazas de profesorado propuestas.

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (programa de estabilización de Investigadores Doctores de la UCM del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la siguiente propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor dentro del programa de estabilización de Investigadores Doctores de la UCM del Plan de Actuaciones en Profesorado 2019 (promoción de D.^a Fátima Cruz López) adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, aprobada por el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2020:

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Actividad Docente: Propedéutica Clínica, Medicina Interna I y Rotatorio Clínico.

Perfil: Medicina Interna Equina.

**Comisión de Selección:****Titulares:**

- Prof.^a D.^a Paloma Forés Jackson.
- Prof.^a D.^a María Ángeles Ruiz de León Robledo.
- Prof.^a D.^a María Jesús Sánchez Calabuig (designada por sorteo).
- Prof.^a D.^a Laura Peña Fernández (propuesta por la Junta de Centro).

Suplentes:

- Prof. D. Javier Blanco Murcia.
- Prof. D. Francisco Mazzucchelli Jiménez.
- Prof. D. Juan Vicente González Martín (designado por sorteo).
- Prof.^a D.^a Michela Re (propuesta por la Junta de Centro).

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal propuestos.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Ayudante Doctor (programa de captación de nuevo profesorado) adscrita al Departamento de Producción Animal.

El Sr. Secretario procede a la lectura de la siguiente propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal, aprobada por el Consejo de Departamento en su reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2020:

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (nueva dotación) adscrita al Departamento de Producción Animal.

Área de Conocimiento: Producción Animal.

Perfil: Agronomía en la producción de alimentos para el ganado.

Comisión de Selección:**Titulares:**

- Prof. D. Luis Ortiz Vera.
- Prof.^a D.^a Susana Velasco Villar.
- Prof.^a D.^a Elisabeth González de Chavarri Echaniz (designada por sorteo).
- Prof. D. Ignacio Arija Martín (propuesta de la Junta de Centro).

Suplentes:

- Prof.^a D.^a Almudena Rebolé Garrigós.
- Prof. D. Álvaro Olivares Moreno.
- Prof.^a D.^a Beatriz Isabel Redondo (designada por sorteo).
- Prof. D. Jesús de la Fuente Vázquez (propuesta de la Junta de Centro).

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable a la propuesta de la comisión de Selección y perfil de la plaza de profesorado propuesta

6. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil de una plaza de Profesor Contratado

**Doctor (programa de potenciación estratégica de centros) adscrita a la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular.**

El Sr. Secretario procede a la lectura de la siguiente propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular, aprobada por el Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular en su reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2020:

Plaza de Profesor Contratado Doctor (nueva dotación) adscrita a la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular.

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Perfil: Bioinformática y Tecnologías -Ómicas.

Comisión de Selección:***Titulares:***

Prof. D. Guillermo Velasco Díez, UCM.

Prof. D. Luis del Peso Ovallé, Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a D.^a Raquel Pérez Sen, UCM (designada por sorteo).

Prof. D. Antonio Puyet Catalina, UCM (propuesta de la Junta de Centro).

Suplentes:

Prof.^a D.^a María Belén Yélamos López, UCM.

Prof. D. Alberto López Bueno, Universidad Autónoma de Madrid.

Prof.^a D.^a María Cruz García, UCM (designada por sorteo).

Prof.^a D.^a Esmerilda García Delicado, UCM (propuesta de la Junta de Centro).

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable a la propuesta de la comisión de Selección y perfil de la plaza de profesorado propuesta.

7. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento Trabajo Fin de Grado del Grado en Veterinaria.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Delegada para Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria para que exponga la modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG) del Grado en Veterinaria. El Reglamento vigente se aprobó en la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 6 de julio de 2018. Desde su aprobación se han recibido comentarios y sugerencias por parte del profesorado para su mejora y del estudiantado relacionadas con dudas sobre los procedimientos. Esto ha motivado que en las reuniones de la Comisión del TFG desde el año 2018 hasta ahora, se hayan debatido y elaborado una serie de propuestas de modificaciones que han sido consensuadas previamente antes de su presentación en esta reunión. La Sra. Delegada pasa a exponer las modificaciones más importantes incluidas en el Reglamento que se presenta a los miembros de la Junta para su aprobación.

Sobre las características del TFG en el capítulo 2, en el punto 2.2. se han incluido ejemplos de las diferentes tipologías de TFG y se destaca que quedarían excluidas las revisiones bibliográficas meramente descriptivas. En el punto 2.4. se especifica que el TFG podrá estar dirigido por un máximo de dos tutores, de los cuales, al menos, uno deber ser profesorado adscrito a la Facultad con dedicación a Tiempo Completo. En caso de haber más de un tutor el otro puede pertenecer a diferentes modalidades docentes, investigadoras o profesionales. En el nuevo reglamento se ha eliminado el



término de cotutor. En el apartado 2.5. se ha introducido que, si una parte de los resultados se han presentado con anterioridad en reuniones o congresos científicos o docentes, se debe mencionar en el impreso de depósito-inscripción del trabajo. Se ha añadido un punto 2.6. en el que se especifica que, si procede, se deberá incluir un permiso sobre el uso de datos y/o permiso del Comité de Ética que ha de gestionarse siempre por los tutores del trabajo.

En el capítulo 4 sobre el procedimiento para la elección y asignación de temas, en el apartado 4.1. se indica que durante el mes de julio todo el profesorado adscrito a la Facultad con dedicación a Tiempo Completo que participe en la docencia del Grado en Veterinaria tiene que cumplimentar un formulario con el tema o temas propuestos con un máximo de tres. En el apartado 4.2. se especifica que todas las solicitudes y gestiones del TFG se realizarán telemáticamente mediante los formularios disponibles en la página Web de la Facultad correspondiente al TFG que se firmarán mediante certificado digital o sistema alternativo habilitado.

En el capítulo 7 sobre la inscripción del TFG para su defensa y depósito de la memoria, en el punto 7.2. se indica que deberán depositar tres copias de la memoria en formato PDF. Una para su depósito en el Centro en la que figuren el nombre, apellidos y adscripción del tutor o tutores y si procede, el permiso sobre el uso de datos y/o permiso del Comité de Ética. Las otras dos copias, una para el Tribunal y otra para utilizarse junto con las herramientas antiplagio, no incluirán la información relativa al tutor o tutores ni los permisos. En el apartado 7.3. se indica la Comisión del TFG comprobará que la memoria reúne los requisitos formales establecidos y que no presente un elevado porcentaje de coincidencias tras su análisis con las herramientas antiplagio.

En el capítulo 8 sobre el tribunal evaluador, en el punto 8.2. se apunta que los miembros se elegirán por sorteo al comienzo de cada curso académico entre el profesorado y personal investigador-doctor que participen en la docencia del Grado en Veterinaria y que no hayan actuado previamente en ningún tribunal del TFG. Al menos, uno de los miembros de cada tribunal debe ser profesorado con dedicación a Tiempo Completo.

En el capítulo 9 sobre la exposición, defensa y evaluación, en el apartado 9.3. se indica que los nombres del tutor o tutores no aparecerán en la memoria que evaluarán los tribunales y en el punto 9.4. se apunta que la presentación del TFG no podrá incluir referencias expresas al tutor o tutores. En el apartado 9.7. se ha modificado la ponderación de los conceptos evaluados por el Tribunal de la siguiente manera: la presentación oral pasa de un 20% a un 15%, la defensa de un 15% a un 20% y la memoria escrita se mantiene en un 40%.

Una vez finalizada la exposición sobre las modificaciones más relevantes, la Sra. Decana establece un turno de preguntas para debatir la propuesta de Reglamento presentada.

Los profesores D. José Luis Blanco, D. Antonio Rodríguez Bertos, D. Miguel Ángel Moreno y D. Fernando Rodríguez, la profesora D^a. Rosario Martín, D^a. Carla Jaén y las Sras. Directoras del Departamento de Medicina y Cirugía Animal y del Hospital Clínico Veterinario Complutense intervienen para señalar que parece un contrasentido que profesorado e investigadores doctores que pueden formar parte de los tribunales, no puedan actuar como tutores únicos de los TFG. Sobre todo, teniendo en cuenta que en determinadas áreas de especialización muchos de ellos son profesorado asociado con dedicación a Tiempo Parcial que pueden coordinar asignaturas, evaluar al alumnado y firmar actas de calificación sin tutelas. La Sra. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía Animal señala que este tema se



trató en una reunión del Consejo de Departamento y se aprobó por mayoría que los profesores asociados con dedicación a Tiempo Parcial pudiesen ejercer de tutores de TFG como único tutor.

La profesora D^a. Laura Peña además considera que, precisamente donde no habría que incluir al profesorado asociado, es en los tribunales porque el desarrollo de su actividad profesional puede ser un impedimento por incompatibilidad horaria para formar parte de los tribunales de TFG. Tampoco está de acuerdo en que todo el profesorado tenga que proponer necesariamente temas de TFG porque considera que algunos profesores ya superan con creces su carga docente.

En otro sentido también se solicita por parte de los miembros de la Junta que se mantenga el formato en papel de los TFG para facilitar su lectura; que habría que suprimir la firma de los tutores del proceso de tramitación cuanto antes e incluso la de los directores de departamentos/secciones departamentales; revisar más detenidamente la tipología de los TFG propuestos en el Reglamento; asignar mayor tiempo al acto de defensa del TFG; suprimir el apartado de material y métodos cuando se utilicen los sistemas antiplagio.

La Sra. Delegada interviene para defender que el tiempo de 15 minutos para la defensa lo considera adecuado y más teniendo en cuenta que se han suprimido los agradecimientos en la presentación del TFG. Recuerda que en la Comisión del TFG siempre ha habido consenso y por eso se ha traído esta propuesta de modificación del Reglamento a la Junta de Facultad. Al utilizar los sistemas antiplagio claro que se tiene en cuenta el apartado de material y métodos y que se centran más en los de resultados, discusión e introducción. Reconoce que se podrían revisar los ejemplos de la tipología de los TFG, pero lo importante es que se adapten al método científico y que no se permitan revisiones bibliográficas meramente descriptivas.

La Sra. Decana tras agradecer la presentación realizada por la Sra. Delegada, el trabajo realizado por la Comisión del TFG de Grado en Veterinaria y la participación tan activa de los miembros de la Junta en este debate, propone que se someta a su aprobación la modificación del Reglamento Trabajo Fin de Grado del Grado en Veterinaria presentada con la excepción de los puntos 2.4, 4.1 y 8.2 que deberán ser revisados de nuevo por la Comisión del TFG del Grado en Veterinaria.

Tras unas aclaraciones sobre la propuesta planteada, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la modificación del Reglamento Trabajo Fin de Grado del Grado en Veterinaria con la excepción de los puntos 2.4, 4.1 y 8.2 que deberán ser revisados de nuevo por la Comisión del TFG del Grado en Veterinaria.

8. Aprobación, si procede, de la solicitud de desdoblamiento de las asignaturas Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas del Máster en Producción y Sanidad Animal en las orientaciones investigadora y profesional.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que exponga la solicitud presentada por el Director del Máster de Producción y Sanidad Animal para el desdoblamiento de las asignaturas Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas del Máster en Producción y Sanidad Animal en las orientaciones investigadora y profesional. La denominación de las asignaturas sería: Prácticas Externas Orientación Investigadora, Prácticas Externas Orientación Profesional, Trabajo de Fin de Máster Orientación Investigadora y Trabajo de Fin de Máster Orientación Profesional. Los créditos asignados serían de 6 ECTS en el caso de las Prácticas Externas y



de 15 ECTS en el caso del TFM, sea cual sea la orientación. Este desdoblamiento no afectaría ni a los contenidos ni a las competencias del título y no supone diferencia en los recursos ni en la carga docente, puesto que los alumnos tienen que elegir entre una orientación u otra.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable a la solicitud de desdoblamiento de las asignaturas Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas del Máster en Producción y Sanidad Animal en las orientaciones investigadora y profesional.

9. Aprobación, si procede, de la propuesta de dedicación del aula de primer curso del Grado en CYTA (aula B3) a los Profesores Carlos García Artiga y José Antonio Campo Santillana en reconocimiento a su labor docente.

La Sra. Decana expone que la solicitud de la propuesta de dedicación del aula de primer curso del Grado en CYTA (aula B3) a los profesores D. Carlos García Artiga y D. José Antonio Campo Santillana, en reconocimiento a su labor docente, ya fue anunciada en una reunión anterior de la Junta. Antes de realizar la solicitud formalmente a los miembros de la Junta se les ha comunicado también a los del Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos quienes apoyaron por unanimidad esta propuesta. Por ello, si la Junta está conforme con la propuesta, se encargará una placa en memoria de ambos profesores y se celebrará un homenaje en su recuerdo.

Sin intervenciones se aprueba, por unanimidad, la propuesta de dedicación del aula de primer curso del Grado en CYTA (aula B3) a los profesores D. Carlos García Artiga y D. José Antonio Campo Santillana en reconocimiento a su labor docente.

10. Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes de estudiantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación en Junta de Facultad.

La Sra. Decana recuerda que como ya comunicó al inicio de esta reunión el punto 10 no se va a tratar porque no se han recibido aún propuestas y se retrasará a la próxima Junta o para cuando se reciban las propuestas para su aprobación por los miembros de la Junta de Facultad.

11. Asuntos de trámite.

Como no existen asuntos de trámite se pasa al siguiente punto del orden del día.

12. Ruegos y preguntas.

El Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología interviene para proponer que el dinero que habitualmente se destina al acto de celebración de las fiestas navideñas en el Centro se podría sustituir por una campaña solidaria de recogida de fondos para el Banco de Alimentos. La Sra. Decana le responde que le parece una propuesta muy acertada y que buscará el sistema más adecuado para llevarla a cabo.

El profesor D. Miguel Ángel Moreno solicita que antes de que finalice el primer semestre se trate en alguna reunión de la Junta de Facultad el desarrollo de la docencia en nuestro Centro. La Sra. Decana se compromete a debatirlo en una próxima Junta antes del inicio del segundo semestre cuando se haya recabado toda la información necesaria.



La Sra. Decana finaliza la reunión agradeciendo a todos los miembros de la Junta y a los de su equipo por el año que lleva como Decana, a pesar de lo complicado que ha resultado en ocasiones, y anuncia que convocará un “vino virtual” mañana para desear a todo el personal del Centro unas felices fiestas.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:43 horas por parte de la Sra. Decana.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau